

APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "EXTRACCIÓN DE LODO EN 3 FOSAS SEPTICAS", ID N° 3519-20-L116.

DECRETO ALCALDICIO N° 1.529

DALCAHUE, 09 de Septiembre del 2016.-

VISTOS: La necesidad de realizar la limpieza de tres fosas sépticas en el sector de 11 y 18 de Septiembre, a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley de compras públicas N° 19.886, la Sesión extraordinaria N° 31 de fecha 14 de diciembre del 2015 del Honorable Concejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto año 2016, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 105, 117 y siguientes de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORÍCESE: La Licitación pública N° 3519-20-L116, denominada "Extracción de lodo en 3 fosas sépticas".

APRUEBÉSE: Las Bases Administrativas de la presente Licitación pública.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE y PUBLÍQUESE en el portal web www.mercadopublico.cl .-



~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~
Secretaria Municipal
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Oficina de partes
- Archivo DOM

JAPM/CIVG/RPSN/rmm.-